

ACTA #006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “MARGOYAL” S.A REALIZADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “MARGOYAL S.A”**, ubicada en las calles Esteban Marañón MzC C11 y Mateo Ponce de León, Cooperativa Alborada del Sur, Parroquia Lizarzaburu, siendo las 15:00 horas del día 26 de marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas integrantes de la compañía, en virtud de haber sido convocados a Junta General por su Gerente General, Señor Ramiro Goyes, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum*
- 2. Instalación de la Junta por parte del Presidente.*
- 3. Presentación y toma de juramento de los nuevos accionistas.*
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.*
- 5. Informe de actividades por parte del Gerente General.*
- 6. Informe económico correspondiente al año 2016*
- 7. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2016.*
- 8. Informes de actividades por parte del Presidente.*
- 9. Informe por parte del Comisario.*
- 10. Resoluciones.*
- 11. Lectura y aprobación del acta.*

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La secretaria procede a la lectura del listado de accionistas para verificar su asistencia y se certifica la ausencia de 5; quórum reglamentario para dar inicio a la junta, contando con el 86 por ciento del capital patrimonial. Cabe recalcar que las representaciones estaban respaldadas con oficio dirigido al Gerente, como lo estipula la ley.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE.- Enseguida toma la palabra el presidente de la compañía y expresa palabras de agradecimiento hacia los compañeros presentes y da por instalada la junta.

TERCERO.- PRESENTACION Y TOMA DE JURAMENTO DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS.- Nuevamente toma la palabra el presidente de la compañía e invita a los nuevos accionistas a ponerse de pie y procede a dales la bienvenida y a realizar la toma del juramento.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- La secretaria procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria realizada el día 30 de octubre del 2016 y después de haber realizado las respectivas correcciones se da por aprobada el acta.

QUINTO.- INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y principia a explicar las actividades realizadas por su persona.

- Se ha realizado varias gestiones en conjunto con el señor Presidente en la Dirección de Movilidad en la ciudad de Riobamba para no perder la parada asignada por la misma.
- Se logró canalizar contratos para el año anterior y por ende se saldaron cuentas correspondientes a ese año.
- Se ha realizado la actualización continua de datos en el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), esto con el fin de cumplir con los requisitos legales.
- Se realizaron viajes a la ciudad de Quito con el afán de conseguir la afiliación con la Federación Nacional de Transporte Liviano, Mixto y Mediano (FENACOTRALI).

6.- INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR.- El Gerente de la compañía proceder a dar explicación sobre la información plasmada en el reporte del informe económico a su cargo en lo que se determina que existe una utilidad antes de impuestos de \$2,113.36 USD.

7.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016. La contadora de la Compañía fue la persona encargada de realizar la explicación de la información contable y financiera. A continuación el Sr. Marcelo Rodríguez expone que tiene una duda sobre un rubro reflejado en el Balance General a lo que de inmediato la contadora dio su explicación.

8.- INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL PRESIDENTE.- Toma la palabra el presidente y explica las actividades realizadas por su parte en el año anterior:

- Se realizaron cinco viajes a la ciudad de Quito; 2 en el año 2016 y tres en el año 2017, con la finalidad de solicitar los incrementos de cupo para la compañía.
- Se ha llegado al acuerdo con los señores policías de tránsito de la ciudad de manera que nos ayuden con el transporte informal.
- Se gestionó la inspección a la parada de la compañía donde se observó y evidenció con fotos el mal trabajo de los taxistas, en cuanto a que llevan carga que sobrepasa la estipulada por la ley para el servicio de taxi.
- Se conversó con el Director de la Agencia de Transito – Chimborazo, sobre el incremento de los cupos, en donde se obtuvo como respuesta que se debe esperar los resultados del estudio de necesidades de la modalidad.

9.- INFORME POR PARTE DEL COMISARIO.- El Señor Comisario toma la palabra y procede a informar a la Junta General de Accionistas que una vez revisada la información y documentación proporcionada por la gerencia como respaldo a las actividades económicas desarrolladas por la compañía, se encuentra de acuerdo con los rubros establecidos en los estados financieros correspondientes al año 2016. Seguidamente da lectura a su informe, mismo que se adjunta.

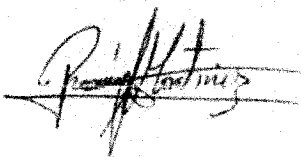
Después de su participación, el señor comisario agradece y pone a disposición su cargo, por motivos personales, por lo que acuerda entregar un oficio dirigido a gerencia con la renuncia correspondiente.

10.- RESOLUCIONES.- La junta resuelve:

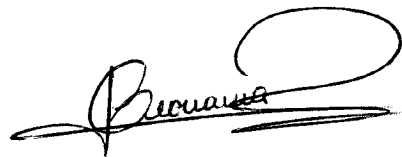
- El pago de un medio sueldo básico que sería de 197,50 dólares para Gerente. De igual manera un pago de 50 dólares para presidente, comisario y secretario.
- La cartera vencida del año 2016 se recaudará hasta el día 31 de marzo de los corrientes.
- El aporte para los socios accidentados será el valor de un día de trabajo que serán 20 dólares.
- Si hubiesen gastos que no se puedan justificar deberán ser expuestos y aprobados en reunión.
- Hacer un fondo de caja chica con un presupuesto destinado para gastos pequeños mensuales.
- Establecer en el reglamento interno como se realizará la asignación de cupos.

11.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Una vez leída el acta a la 23h00 se dio por aprobada.

Sin otro asunto más que tratar se da por concluida la junta general siendo las 23h00 del día 26 de marzo del 2017.



Sr. Ramón Martínez
PRESIDENTE



Sra. Geovana Pilamala
SECRETARIA